

**Feliciano MONTERO, Julio DE LA CUEVA y Joseba LOUZAO (eds.), *La historia religiosa de la España contemporánea*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2017, 607 págs. ISBN: 978-84-16978-47-2.**

El recientemente fallecido Feliciano Montero (1948-2018) se distinguió a lo largo de su vida académica –que prosiguió activamente hasta sus últimos días– por su dedicación al estudio del catolicismo español en la historia contemporánea y por su dedicación a la normalización historiográfica de un campo que él prefería denominar, siguiendo el uso francés, “historia religiosa”. De hecho, apostó por que en España se produjera una transición “de la historia eclesiástica a la historia religiosa”, una transición que sacara los estudios históricos de la religión de un enfoque estrictamente institucional y confesional para abrirlos a nuevos enfoques y los homologara con el resto de campos historiográficos y también con la historiografía religiosa practicada en otros países. La apuesta de Feliciano Montero no fue una empresa meramente personal, sino colectiva. En torno suyo fue reuniéndose, en seminarios y publicaciones, un grupo de investigadores que ha ido contribuyendo a la renovación de la historia religiosa española. Fruto de una de esas reuniones es el libro *La historia religiosa de la España contemporánea: balance y perspectivas*, editado por Feliciano Montero junto a dos de sus más próximos colaboradores, Julio de la Cueva y Joseba Louzao, y en el que participa una veintena de reconocidos autores, de universidades y centros de investigación españoles y extranjeros.

Como indica el título del libro, se plantea efectuar un balance del desarrollo de la historia religiosa española, para el que se toma como punto de partida otra experiencia similar celebrada en la Casa de Velázquez en Madrid en 2001: un coloquio franco-español de historia religiosa del que salió *L’histoire religieuse en France et en Espagne*, editada por Benoît Pellistrandi (2004). De esta manera, el presente balance pretende evaluar los avances de la disciplina en España a lo largo del siglo XXI, tomando como punto de partida ideal aquel primer estado de la cuestión, que, por cierto, ponía de relieve el retraso de la historia de la religión en España respecto de Francia. Se podría adelantar ya que el saldo de esta década y media de estudios parece francamente positivo, al menos a juzgar por lo expuesto en el libro objeto de esta reseña. Indudablemente, todavía queda mucho por hacer en este como en otros campos y probablemente por eso los editores quisieron que las aportaciones que lo integran no solo describieran el panorama presente, sino que apuntaran perspectivas para el desarrollo futuro de la especialidad.

El libro se organiza en cuatro partes. En la primera, titulada “El conflicto religioso (1808-2015)”, se revisa la producción reciente sobre un terreno clásico de la de la historia de la Iglesia: el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, o por decirlo en términos más

amplios, el de las relaciones, a menudo conflictivas en la edad contemporánea, entre la esfera política y la esfera religiosa de la sociedad. Se trata de un terreno, desde luego, para el que ha existido una tradición historiográfica más sólida y en el que parecería *a priori* más complicado observar avances significativos en las últimas décadas. Estos se han producido, no obstante, gracias al abandono de perspectivas más convencionales y la adopción de nuevas perspectivas. Por poner dos ejemplos, se podría señalar el cambio interpretativo que ha supuesto la introducción del concepto de “nación católica” o los nuevos estudios sobre la violencia anticlerical durante la guerra civil. Y de ellos dan cuenta especialistas como Emilio La Parra, Gregorio Alonso, Pilar Salomón, Julio de la Cueva, Enrique Berzal o Romina De Carli.

La segunda parte, “La jerarquía, el clero y los laicos”, aborda temas que, asimismo, tienen mayor tradición en los estudios de historia de la Iglesia. Es este el caso, sobre todo, de los estudios sobre la jerarquía –revisados por José Ramón Rodríguez Lago– y el clero secular –revisados exhaustivamente por Francisco Carmona–. Menos recorrido han tenido en España los trabajos sobre el asociacionismo seglar y el movimiento católico, examinados por Pere Fullana y Feliciano Montero, aunque ambos han contribuido decisivamente a su desarrollo. Precisamente, Feliciano Montero apostó por introducir en España el concepto de “movimiento católico”, procedente de la historiografía italiana, como parte de su programa de renovación de la historia religiosa española. En este apartado se echa en falta un capítulo dedicado a las congregaciones religiosas, tan numerosas y que han ocupado, además, un lugar central en la historia de la España contemporánea.

De alguna manera, esta ausencia se ve compensada en el tercer bloque de capítulos, pues este se inicia con el texto de Maitane Ostolaza dedicado a las congregaciones religiosas y la educación. Este bloque, bajo el título “Nuevos enfoques”, se abre a aspectos más novedosos de la historia religiosa y que, probablemente, la distinguen más, al menos temáticamente, de la historia de la Iglesia tradicional. De esta manera, Leonardo Ruiz Sánchez y Santiago Navarro se ocupan de las relaciones históricas de la religión con los medios de comunicación; Inmaculada Blasco introduce un insoslayable balance en torno a religión, género y mujeres, de cuyo investigación fue pionera; Joseba Louzao se aproxima al amplio y complejo terreno de la historia cultural de lo religioso, y Francisco Díaz de Velasco visibiliza los estudios sobre las minorías religiosas en España, sin los cuales la historia religiosa no sería una verdadera historia de la religión, sino tan solo del catolicismo. Cierra el bloque Miguel Ángel Dionisio, acercándose a la problemática planteada a los historiadores por el acceso y uso de los archivos eclesiásticos.

El último bloque del volumen presta atención, por un lado, a la historiografía religiosa de diversos territorios españoles, con características distintivas respecto del conjunto del país: País Vasco (Santiago de Pablo), Cataluña (Pere Fullana), Galicia (José Ramón Rodríguez Lago) y Andalucía (Leonardo Ruiz Sánchez). Por otro lado, se ofrecen dos ensayos sobre la historia de la religión en Francia (Benoît Pellistrandi) y Argentina (Roberto Di Stefano), los cuales permiten comparar el estado de la historia religiosa española con las, probablemente, historiografías religiosas más potentes de Europa y Latinoamérica. No obstante, es inevitable aquí también no echar en falta algún capítulo más, sobre otras historiografías internacionales como la italiana, la portuguesa o la británica.

En su conjunto, esta obra colectiva supone un gran esfuerzo por parte de un grupo de cualificados autores reunidos en torno a Feliciano Montero de revisión del estado actual de los estudios históricos sobre la religión en España. Su consulta será fundamental para quienes deseen iniciarse en este terreno de investigación o disponer de una visión global del mismo o de cualquiera de sus aspectos. Sus 170 páginas de bibliografía así lo atestiguan y constituyen una guía imprescindible a lo producido en este ámbito. Además, contiene pistas

muy aprovechables para futuras investigaciones sobre un campo historiográfico sin cuyo concurso es imposible comprender la historia de la España contemporánea.

Feliciano Montero puso todo su empeño en conseguir una renovación y la normalización académica historia contemporánea de la religión en España. Que su esfuerzo dio fruto es buena muestra el libro *La historia religiosa de la España contemporánea: balance y perspectivas*, que permanecerá como testimonio del formidable legado que dejó a la historiografía española.

Rafael VILLENA ESPINOSA  
Universidad de Castilla-La Mancha  
Rafael.VEspinosa@uclm.es